AYUNTAMIENTO DE PARLA

En Parla, a 25 de noviembre de 2024.

Con fecha 21 de noviembre de 2024, emite Acta el Tribunal de Selección designado para la cobertura de **UNA PLAZA DE OFICIAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS, PERSONAL LABORAL, GRUPO PROFESIONAL C2, (ref PEET43),** por el sistema de concurso, incluida/s en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Parla para la estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, ACORDANDO lo siguiente:

"**PRIMERO-** Una vez finalizado el plazo de ALEGACIONES dado a las personas aspirantes a las que se requirió la documentación acreditativa de los méritos alegados (Acta Cuarta de fecha 14 de octubre de 2024) con el fin de su inclusión en la Bolsa de Empleo prevista en el apartado 6 de las convocatorias de pruebas selectivas para la estabilización del empleo temporal derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Parla con fecha 9 de mayo de 2022 se procede a resolver aquellas recibidas en tiempo y forma conforme se expone a continuación:

Nº reg. Alegación	Fecha	Aspirante	Resolución
2024047853	17/10/2024	52951189Z	DESESTIMADA

La resolución de las diferentes alegaciones se Anexan al presente Acta y serán notificadas a las personas interesadas.

SEGUNDO. En virtud de lo anterior, **PROPONE DEFINITIVAMENTE** a las siguientes personas aspirantes como integrantes de la **BOLSA DE EMPLEO** para necesidades de carácter temporal en la plaza de **OFICIAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS**, en los términos previstos en las Bases

PROPUESTA DEFINITIVA DE BOLSA DE EMPLEO PARA EL PUESTO DE OFICIAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS (PEE43)	
Nº	**DNI**
1	53429945W
2	52100329Q
3	01114914N
4	50041090J
5	52130964S
6	52102411M